



San Miguel de Tucumán, **09 de Setiembre de 2020.-**

Expte.nº: 51.475-2019.-

VISTO:

El resultado del concurso para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SIMPLE-DEDICACION para la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát.de Histología Normal y Elementos de Histopatología) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por Comisiones Conjuntas; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol.HCD.Nº: 0630/2019 de esta Facultad, se procedió a efectuar el llamado a concurso de referencia;

Que al mismo se han postulado las siguientes aspirantes: LIC. NATALIA NOELIA ALVARADO, BIOQ. MARIA FERNANDA MEDINA, BIOQ. FERNANDA MARIA LOPEZ MARQUEZ, LIC. MARIA VIRGINIA GRANDE y BIOQ. ANDREA TORRES LUQUE;

Que a fs.86, la Lic. María Virginia Grande, eleva su pedido de baja en la inscripción como aspirante al concurso de referencia;

Que el Jurado entendió en el presente concurso, que estuvo integrado por los siguientes miembros: Prof. Manuel Javier Aybar, Prof. Celeste Tribulo y JTP, Ana Lucrecia Iruzubieta Villagra, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por las aspirantes y el resultado de las correspondientes pruebas, aconseja por unanimidad, el siguiente orden de mérito: 1- Bioq. Fernanda María López Marquez y 2- Bioq. Andrea Torres Luque;

Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por las reglamentaciones vigentes, para la tramitación de estos actuados;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a designar a la BIOQ. FERNANDA MARIA LOPEZ MARQUEZ, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Simple-Dedicación, a partir del día que asuma sus funciones y por el término de cinco (5) años, en un todo de conformidad a lo establecido por las citadas reglamentaciones;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

**RESOL.HCD.Nº: 0086-2020**

Nilda Leonor Ardiles  
Directora General Administrativa  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín  
Decano  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán



///.2.-

San Miguel de Tucumán, **09 de Setiembre de 2020.-**

Expte.nº: 50.851-2019.-

Que conforme a lo estableció por el Art.78º) del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán, corresponde proponer al señor Decano de esta Facultad, la designación del profesional que abajo se indica, para desempeñarse en el cargo de referencia;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica zoom  
de fecha 09/09/2020)**

**RESUELVE :**

**Art.1º)-** Proponer al señor Decano de esta Facultad, la designación de la **BIOQ. FERNANDA MARIA LOPEZ MARQUEZ**, para desempeñarse en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SIMPLE-DEDICACION** de la Disciplina **“BIOLOGIA”** (Cát.de Histología Normal y Elementos de Histopatología) del Instituto de Biología **“Dr. Francisco D. Barbieri”** de esta Facultad de esta Facultad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art.78º) del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.-

**Art.2º)-** Comuníquese. Cumplido, agréguese a su antecedente.-

**RESOL.HCD.Nº: 0086-2020**

Nilda Leonor Ardiles  
Directora General Administrativa  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín  
Decano  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán